

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MAYO A AGOSTO 2016

INTRODUCCIÓN

“El propósito del Modelo Estándar de Control Interno MECI es proporcionar una serie de pautas o directrices dirigidas a controlar la planeación, gestión, evaluación y seguimiento en las entidades de la administración pública, facilitando el desarrollo del Sistema de Control Interno. Estructura, que permite ser adaptada de acuerdo con la naturaleza de las mismas, organización, tamaño y particularidades, con el fin de identificar claramente los roles y responsabilidades de quienes liderarán y participarán activamente en el proceso”

El Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 fue adoptado por el Canal Regional de Televisión Teveandina – Canal TR3CE mediante la Resolución 023 de fecha 19 de diciembre de 2007.

Mediante la Resolución 138 de diciembre de 2015, “se adopta el Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno y todos sus componentes...”

Se hace manifiesto el interés en coadyuvar de manera directa y recurrente en la implementación del MECI por parte del Gerente y los miembros del equipo del Canal Regional de Televisión Teveandina – Canal TR3CE.

En cumplimiento del Artículo No. 9 de la ley 1474 de 2012, se hace el presente diagnóstico, que tiene como propósito mostrar cómo se encuentra el Sistema de Control Interno del Canal frente a las exigencias del Modelo Estándar de Control Interno.

LEY 1474 DE 2011 “ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN”

| | | |
|--|-------------------------------|--|
| Profesional de Control Interno: | YENIFFER LATORRE CASAS | Período evaluado: 01 de mayo a 31 de agosto de 2016 |
| | | Fecha de elaboración: 10 de octubre de 2016. |

1. MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

AVANCES

1.1. COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

De acuerdo al informe pormenorizado con corte a 30 de abril de 2016, no se han realizado cambios en los elementos que hacen parte del componente de talento humano.

El 28 de agosto de 2016, se realizó un revisión cuyos compromisos que se adquirieron son los siguientes:

| COMPROMISOS | FECHA |
|---|-----------------------|
| 1. Encuesta de necesidades de capacitación 2017 para anteproyecto de presupuesto. | 31/08/2016 |
| 2. Actualización Manual de Funciones y competencias | 30/10/2016 |
| 3. Realizar anteproyecto de plan institucional de capacitación 2017. | 15/11/2016 |
| 4. Formulación código de ética | 25/09/2016 |
| 5. Socialización valores y principios éticos. | 01/10/2016-31/12/2016 |

1.1.1.1. Plan Institucional de Formación y capacitación y programa de bienestar: por medio de la Resolución 010 del 05 de febrero de 2016. se adoptó el Plan de Bienestar y de Capacitación del Canal, el cual se encuentra publicado en el Dropbox.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MAYO A AGOSTO 2016

➤ De acuerdo al plan de Bienestar Laboral y Capacitación se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Capacitaciones:

- Manejo del estrés - 23 de mayo
- Inducción Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo-07 de junio
- Liderazgo- 27 de julio
- Política ambiental Canal – 10 de agosto
- Estilo de vida saludable e higiene postural – 17 de agosto
- Orden y aseo "5S" en los puestos de trabajo – 31 de agosto
- El contador y la Coordinadora de presupuesto y contabilidad iniciaron un diplomado sobre Aseguramiento de la Información financiera – 10 de junio
- La funcionaria Doris Molina inicio un diplomado sobre "Coaching Gerencial" – 08 de agosto

Bienestar:

- Jornadas de pausas activas - 4 de mayo, 9 de junio, 22 de julio, 10 de agosto
- Entrega de obsequios madres- 11 de mayo
- Entrega de obsequios padres- 17 de junio
- Se realizaron concursos internos para entrega de boletas al Movimiento CLIC, concurso Transfórmate con Sony para las mamás del canal, boletas para el festival Garden Rave, entrega de boletas y kit para la Media Maratón de Bogotá, concurso para la película Miedo Profundo, concurso para la película "Saudo" Laberinto de Almas - 11 de mayo, 20 de mayo, 27 de mayo, 31 de julio, 11 de agosto, 3 de agosto.
- Torneos deportivos de fútbol, baloncesto y vóleybol, organizados por el DAFP y Coldeportes – 09 de junio.
- Celebración de cumpleaños segundo trimestre – 8 de julio.

1.1.2. Programa de Inducción y Reinducción: Se cuenta con un Manual de Inducción y reinducción, el cual se encuentra publicado en Dropbox. Este fue actualizado en febrero de 2015. Se realizó inducción a los funcionarios que ingresaron a la entidad así:

- Coordinador técnico y de producción – 18 de mayo.
- Profesional de Control Interno- 2 de junio
- Realizador convergencia- 22 de agosto.

1.2. COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Los elementos de este componente, no han tenido ningún avance en relación al informe del 01 de enero al 30 de abril de 2016.

La información se encuentra publicada en la página web del canal.

1.2.1. Planes, programas y proyectos :

A partir de la Resolución **141 de 2015**, se aprobó el nuevo Direccionamiento Estratégico de Teveandina Canal TR3CE, el cual se puede observar en el siguiente enlace:
http://www.canaltr3ce.co/descargar/transparencia/planeacion/plan_estrategico/direc_estra_29012016.pdf.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MAYO A AGOSTO 2016

Adicionalmente se actualizó el Plan Estratégico 2016-2018 "Lo que queremos ser", el cual se encuentra incluido en el documento Direccionamiento Estratégico.

No hubo actualización en el periodo evaluado, teniendo en cuenta lo establecido en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano no se cumplieron algunas actividades que tienen que ver con la medición del plan estratégico.

1.2.2. Modelo de Operación por procesos

Actualmente el mapa de procesos de Teveandina Canal TR3CE está conformado por catorce (14) procesos, cuatro (4) estratégicos, tres (3) misionales, seis (6) de apoyo y uno (1) de evaluación, como se puede observar en la página web de la entidad en el enlace: <http://www.canaltr3ce.co/conoce-el-tr3ce/gestion-de-planeacion/sistema-de-gestion-de-calidad/>

1.2.3. Estructura Organizacional

En la actualidad el canal cuenta con 23 funcionarios de planta, conforme al Acuerdo 002 de 2011, por medio del cual se establece la estructura interna. Se puede verificar en el enlace: <http://www.canaltr3ce.co/conoce-el-tr3ce/sobre-el-tr3ce/direccionamiento-estrategico/>

1.2.4. Indicadores de Gestión.

El área de Planeación y Calidad, realizó seguimiento y análisis a la medición de los indicadores realizada por los líderes de los procesos con corte a 30 de Junio, el informe se encuentra publicado en la página Web en el enlace: <http://www.canaltr3ce.co/conoce-el-tr3ce/gestion-de-planeacion/informes-de-gestion/> o siguiendo la ruta: conoce el tr3ce-gestión de planeación - informes de gestión - informes indicadores de gestión-2016 — "informe indicadores de gestión 2016-II"

1.3. COMPONENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Se realizó la actualización de la metodología para la administración del riesgo, el mapa de riesgos anticorrupción y por procesos se encuentran publicados en el enlace: http://www.canaltr3ce.co/descargar/plan_anticorrupcion/2015/mapa_riesg_corrup_02092015.pdf

A continuación se muestra el seguimiento al componente 1. del plan anticorrupción y de atención al ciudadano:

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MAYO A AGOSTO 2016

|  PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2016 | | | SEGUNDO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
|---|--|--|---|-------------|--|
| Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción | | | A 31 DE AGOSTO DE 2016 | | |
| Subcomponente | Actividades | Meta o producto | SE CUMPLIÓ LA ACTIVIDAD? | % DE AVANCE | OBSERVACIÓN |
| Política de Administración de Riesgos de Corrupción | Actualización del Manual de Riesgos ME-MC-M02 V.0, incluyendo la actualización de la Política de Administración de Riesgos, que contemple lineamientos frente a los riesgos de corrupción. | Política de Administración de riesgos actualizada Manual Actualizado | SI | 100% | Se debe actualizar y armonizar con la seguridad de la información |
| Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción | Análisis de todos procesos del Canal para identificar posibles riesgos de corrupción y validar los cambios que se presentaron en la identificación de riesgos en 2015.(Para el 2015 no se cubrió el 65% de los procesos) | Validación de riesgos indentificados | NO | 0% | Se debe reprogramar la fecha |
| | Realizar actualización y ajustes al Mapa de Riesgos de Corrupción "Canal Tr3ce Cero Corrupción", analizando el 100% de los procesos del Canal. | Mapa de riesgos actualizado | NO | 0% | Se reprogramó la fecha |
| Consulta y divulgación | Publicar en pagina Web y realizar divulgación en repositorio interno la versión actualizada del manual y política de administración de riesgos. | Politica y Manual de riesgos Publicado | PARCIALMENTE | 20% | Se realizó actualización, pero no se ha publicado en la pagina web ni en dropbox, se está revisando nuevamente con el fin de incluir los riesgos de los activos de información. Por lo anterior es importante replantear la fecha programada, sin embargo para esta oficina, no es necesario publicarlo en la página web, ya que es un documento de uso interno. |
| | Presentar en Comite el mapa de riesgos de corrupción y en mecanismos internos com Tr3ceNew, el nuevo mapa. | Mapa de riesgos divulgado | NO | 0% | Se encuentra en proceso de revisión, se reprogramó la fecha |
| | Publicar en pagina Web y realizar divulgación en repositorio interno la versión actualizada del mapa de riesgos | Mapa de riesgos actualizado divulgado | NO | 0% | Se encuentra en proceso de revisión |
| Monitoreo o revisión | Realizar monitoreo al comportamiento de los riesgos de corrupción y a la aplicación de sus controles y cuando sea necesario, hacer el ajustes al mapa de riesgos | Informe monitoreo de riesgos de corrupción | NO | 0% | No se han materializado los riesgos establecidos en el mapa de riesgos |
| Seguimiento | Realizar seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos de corrupción | Informe seguimiento | parcialmente | 25% | A 31 de agosto no se ha realizado seguimiento, se va a llevar de manera conjunta a la validación de los riesgos de corrupción y por procesos. |

Este documento se puede encontrar publicado en la página web de la entidad en esta ruta: [conoce el tr3ce-gestión de evaluación y control - transparencia y acceso a la información pública- 2016.](#)

DIFICULTADES

1.1. COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

- 1.1.1. No se ha finalizado la construcción del código de ética a 31 de agosto de 2016.
- 1.1.2. No se evidencia suficiente socialización de los principios y valores éticos del Canal a 31 de agosto de 2016.

1.2. COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

- 1.2.1. Carencia de planeas Operativos Anuales.
- 1.2.2. Falta de cultura de operación por procesos.
- 1.2.3. Falta de metas intermedias dentro de la vigencia
- 1.2.4. Falta identificar indicadores de Eficiencia, economía, efectividad, que le aporten insumos a la Alta dirección para la toma de decisiones.
- 1.2.5. Deficiencia en la periodicidad establecida para el monitoreo del riesgo, ya que esta debe depender de la zona de riesgo donde se encuentra clasificado.
- 1.2.6. Deficiencia en la calificación de los riesgos institucionales
- 1.2.7. Falta de orientación técnica en la identificación, valoración, calificación y análisis de los riesgos identificados en el Mapa de riesgos Actual.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MAYO A AGOSTO 2016

- 1.2.8. No se han cumplido a cabalidad con las actividades del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, componente uno: Gestión de riesgo de corrupción.
- 1.2.9. Falta plan de contingencia institucional.
- 1.2.10. Falta de evidencias que permitan observar el seguimiento al plan Estratégico institucional y la toma de decisiones sobre el mismo.

2. MODULO CONTROL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

AVANCES

2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- 2.1.1.** La entidad realiza seguimiento a la gestión institucional haciendo uso de los indicadores formulados en el Mapa y Plan Estratégico, permitiendo el monitoreo al cumplimiento de los objetivos trazados frente a las metas.
- 2.1.2.** El plan Estratégico cuenta con indicadores diseñados que permiten tener una visión clara e integral de su comportamiento. Estos indicadores permiten monitorear la obtención de las metas y de los resultados previstos así como identificar las desviaciones sobre las cuales se deben tomar los correctivos que garanticen mantener la orientación de la entidad hacia su cumplimiento.
- 2.1.3.** Trimestralmente la oficina de Planeación solicita a los líderes de los procesos realizar seguimiento al plan de acción y a los indicadores por procesos.

2.2. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

En el periodo evaluado se realizaron los informes de ley como son:

- ✓ Informe pormenorizado con corte a 30 de abril de 2016
- ✓ Informe de seguimiento PQRD de enero a junio de 2016
- ✓ Informe de austeridad en el gasto con corte a 30 de junio de 2016
- ✓ Se envió por correo electrónico, a la Dirección de Gestión de Información de la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado, la certificación de Control Interno correspondiente al periodo comprendido entre enero y junio de 2016.
- ✓ Se llevó a cabo el primer Comité de Control Interno de la vigencia 2016, donde se aprobó el programa anual de auditorías y seguimientos.
- ✓ Se realizó arqueo a las cajas menores del proceso misional.
- ✓ Se elaboró el borrador del Manual de Caja menor, el cual se encuentra pendiente de aprobación.

2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

- ✓ Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento por procesos.
- ✓ Rendición de cuentas por el SIRECI del seguimiento realizado al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General con corte a 30 de junio de 2016.
- ✓ Por medio de comunicaciones se han diseñado piezas de "autocontrol" las cuales son enviadas a todos los funcionarios y contratistas del Canal por correo interno, además la dependencia de comunicaciones las socializa en las pantallas.

DIFICULTADES

2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- 2.1.1. No se cuenta con un procedimiento documentado para la elaboración de la autoevaluación institucional, donde se recojan todas las herramientas existentes, la periodicidad y los responsables.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MAYO A AGOSTO 2016

- 2.1.2. No se evidencia el seguimiento periódico al plan estratégico
- 2.1.3. No se incluye dentro de la autoevaluación el seguimiento a los planes de mejoramiento, y a la aplicación de los controles y actividades para mitigar los riesgos contenidos en el mapa de riesgos institucional por parte de los responsables.

2.2. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

- 2.2.1. En el periodo evaluado no se han realizado auditorías internas, sin embargo se han realizado seguimientos y acompañamiento a los diferentes líderes de los procesos.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AVANCES

3. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.1. Información y Comunicación Interna y Externa.

3.1.1. Sistema de información para la atención de las peticiones, quejas, reclamaciones o recursos de los ciudadanos.

El Canal cuenta con una herramienta para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y denuncias -PQRD- en la página web.

3.1.2. Punto de atención al usuario.

La sede de Canal TR3CE está ubicado en la Carrera 45 número 26 – 33, en donde se atienden a los clientes externos (proveedores, invitados, televidentes invitados, invitados a los programas, entre otros) que requieran acercarse a nuestras sedes.

3.1.3. Sistema de información para el proceso documental institucional.

El manejo de la correspondencia interna y externa es llevada por el Sistema de Información de Gestión Documental – ORFEO.

3.1.4. Fuentes internas de información: Manuales, actas, actos administrativos u otros documentos necesarios para la gestión de los procesos, de fácil acceso y sistematizados.

Dropbox es el medio que permite consultar toda la documentación de importancia para el funcionamiento y la gestión de la entidad como: manuales, procesos, procedimientos y formatos.

3.1.5. Sistemas de información para el manejo de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros.

Mediante el contrato de prestación de servicios número 575 de 2013 con Sysman Ltda., se adquirió un sistema integrado de información administrativo y financiero tipo ERP.

3.1.6. Página web

El Canal tiene como política la interacción con las partes interesadas suministrando información a través de la página web.

3.1.7. Otros medios de comunicación virtual (chat, foro, redes sociales).

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MAYO A AGOSTO 2016

- Facebook, Twitter, Vine, Google +, YouTube, Instagram

DIFICULTADES

3.1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

- 3.1.1. Se carece de un sistema de Gestión Documental.
- 3.1.2. No se cuenta con una Política de Comunicación
- 3.1.3. La comunicación interna es deficiente.

Estado General del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno del canal se encuentra en un nivel de avance **SATISFACTORIO**, de acuerdo a la encuesta realizada por el DAFP. Durante el periodo evaluado no ha tenido cambios de fondo, sin embargo se iniciaron tareas con el fin de fortalecer el sistema durante los últimos 4 meses del año, a la fecha de medición se encuentra en Estado de mejora y fortalecimiento.

RECOMENDACIONES

- Realizar mediciones periódicas del clima organizacional de manera objetiva e independiente, con el fin de establecer estrategias para mejorarlo.
- Formular el plan operativo para continuar con la gestión para la implementación del sistema de Gestión Documental en el Canal.
- Realizar procesos de Inducción y reinducción periódicos a los contratistas y funcionarios y realizar encuestas de satisfacción sobre el proceso.
- Terminar la formulación del código de buen gobierno y ética y realizar campañas de socialización del mismo.
- Formular el plan operativo de comunicaciones que contenga la implementación y socialización de la política de comunicaciones, buenas prácticas para mejorar la comunicación interna, estrategias para implementar mecanismos claros para el intercambio permanente y asertivo de la información.
- Mantener las buenas prácticas en lo que tiene que ver con la atención a los ciudadanos y la generación de espacios para la participación ciudadana y control social.
- Fortalecer la documentación de la gestión de los procesos financieros, de talento humano, recursos físicos y demás a fin de preservar la memoria institucional y establecer controles que fortalezcan el sistema.
- Dar cumplimiento a los planes operativos de gobierno en línea, transparencia, atención al usuario y realizar seguimiento periódico al cumplimiento de los mismos.
- Dar cumplimiento y continuidad a las acciones que se establecieron en el plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General.
- Fortalecer el seguimiento y control a los Mapas de riesgos.
- Formular un plan de contingencia institucional a partir de la gestión de riesgo institucional.
- Fortalecer la cultura de control y autocontrol institucional.
- Fortalecer el proceso de autoevaluación y las herramientas para ello.

Original firmado

YENIFFER LATORRE CASAS
Profesional Oficina de Control Interno